

Guatemala, 31 de julio de 2,014

Señor

Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnico Profesionales** Número 999-2,014 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 334-2,014 correspondiente al mes de julio 2,014, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "C" número 017.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Supervisión, coordinación y control de actividades técnicas y administrativas de los instructores de las academias deportivas a nivel de todos los Centros Deportivos y Recreativos.
2. Controlar y dar seguimiento uniforme de actividades mensuales de los instructores de las Academias Deportivas.
3. Supervisar y dar seguimiento a las solicitudes que realizan los administradores de los Centros Deportivos referente a fortalecimiento de las academias deportivas.
4. Asistir y participar en las diversas actividades deportivas y recreativas de las academias deportivas.

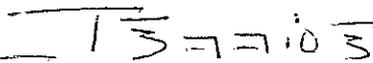
RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se superviso, coordino y controlo la calidad de los entrenamientos, número de beneficiarios y el cumplimiento de los horarios de las actividades técnicas de los veinte instructores que se encuentran en los centros deportivos y recreativos.
2. Actualización de las hojas de control de los horarios, categorías y cantidad de beneficiarios.
3. Se realizó un control médico y nutricional de cada uno de los beneficiarios de las Academias Deportivas Permanentes.
4. Se apoyó a los instructores para la realización y entrega de sus planificaciones mensuales, para garantizar un buen entrenamiento y actividades a los beneficiarios, así como la supervisión de los mismos.
5. Se implementaron nuevas plantillas de control para facilitar los procesos de supervisión.
6. Se apoyo en las diversas actividades recreativas promovidas por los administradores de los centros deportivos.
7. Se coordinó con Comunicación Social, para la promoción de las Academias Deportivas.

Juan Francisco Roldán



Vo


JUAN MANUEL BARRIOS
ADMINISTRADOR CENTRO DEPORTIVO GERONA
DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES